



**AYUNTAMIENTO  
DE VALDETORRES**

**BANDO MUNICIPAL:**

**D. TOMÁS ALVAREZ NÚÑEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES**

**HACE SABER:**

Que desde el servicio de Sanidad Vegetal, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, de la Junta de Extremadura, se informa que en los próximos 15 días se va a proceder a realizar labores de tratamiento fitosanitario para el control de la pudenda del arroz en todas las zonas de cultivo de la región, por lo que se recomienda que se protejan las colmenas de zonas próximas al arroz para evitar daños a las abejas y evitarse la presencia de personas en las áreas a tratar.

Para cualquier aclaración sobre los productos fitosanitarios y las fechas concretas en las que se tratará una determinada zona, pueden dirigirse a los siguientes teléfonos:

Tlf. 648 932 189

Tlf. 683 670 685

o a la dirección de correo electrónico: [pedropablo.bueno@juntaex.es](mailto:pedropablo.bueno@juntaex.es)

En Valdetorres, a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo: Tomás Álvarez Núñez

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

*Parque de la Constitución, 1. 06474 Valdetorres . Tfno.: 924368402. Fax: 924368558.  
e-mail: [ayuntamiento@valdetorres.es](mailto:ayuntamiento@valdetorres.es)*

